

**DÍA Y MES DE LA FAMILIA
FERIA DE SERVICIOS
15 DE MAYO DE 2022**

**Mensajes clave
Secretaría Distrital de Planeación**

1. Hay que hacer un esfuerzo integral para prevenir las violencias en las familias hacia las personas de los sectores LGBTI por su orientación sexual o su identidad de género. Efectivamente hay que trabajar con las familias, pero el esfuerzo es en distintos ámbitos de manera simultánea: las personas, las familias, el sector educativo, las instituciones y la sociedad.
2. El llamado al cambio social es para romper el silencio: que se pueda hablar abiertamente de los miedos, las inseguridades, las dudas en la familia, la escuela, el trabajo. Esta normalización de la diversidad es la primera defensa contra la violencia en la familia y en la sociedad. Así, se propone fortalecer estrategias de visibilización explícita de las personas de los sectores LGBTI en todas las acciones del Distrito y en la comunicación de todos los programas y proyectos.
3. La violencia intrafamiliar además de ser un problema social es un tipo de pandemia invisible. Las violencias ocurridas en la familia hacia personas de los sectores LGBTI son un indicativo de la deuda frente al principio de igualdad. Por esta razón, es necesario continuar fortaleciendo los saberes frente a la diversidad sexual y la identidad de género en las familias y generando acciones que fortalezcan las capacidades de los sistemas familiares para cuidar, proteger y acompañar a todos sus miembros y, en especial, respetar las orientaciones sexuales diversas.
4. Teniendo en cuenta que el rompimiento de las redes familiares se constituye en el principal origen de las problemáticas de las personas trans, se formula el proyecto 'Monocuco' como una estrategia distrital, que bajo el liderazgo de la Dirección de la Diversidad Sexual en articulación con otras entidades de la administración distrital, busca precipitar el encuentro de las personas trans con sus familias, impulsar los tránsitos en familia y convertir el tránsito por el género en una oportunidad de unión familiar acompañado por el Estado y la sociedad en general a partir de la investigación, formación, fortalecimiento y creación de rutas institucionales.

Mensajes clave

Secretaría Distrital de Educación

1. Logros, cifras clave, avances y/u oferta institucional de servicios dirigidos a las familias.

Desde la Secretaría de educación se viene fortaleciendo integralmente la relación escuelas, familias y territorio, con la implementación de las siguientes acciones:

- Acompañamiento a escuelas de padres, madres y cuidadores de las Instituciones Educativas Distritales, para desarrollar acciones de sensibilización con las familias para prevenir las violencias y promover los derechos.
- Elaboración de guías virtuales para familias elaboradas en el marco del fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que aportan al desarrollo de habilidades de autonomía, toma de decisiones responsables, procesos de socialización y formación ciudadana.
- Asesoramiento a familias en cuanto orientación socio ocupacional.
- Desarrollo de encuentros de intercambio de experiencias con familias, orientados a reflexionar sobre su rol en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Atención a jóvenes y adultos de las familias atendidos mediante estrategias educativas flexibles en Instituciones Educativas Distritales -IED.
- Conformación de mesas Estamentales de familias, conformadas y operando, en temas de Discapacidad, Capacidades y/o talentos Excepcionales y Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento en Instituciones Educativas Distritales -IED
- Consolidación de redes de aprendizaje y práctica conformadas en cada una de las veinte localidades de la ciudad, en las que se fomenten diálogos entre y con las familias de las comunidades educativas y se compartan experiencias de crianza.

Sobre esta última acción que tiene un énfasis territorial, y de de cara a las

necesidades de las comunidades educativas en este tránsito a la presencialidad, en las que las familias son un pilar para la materialización de las escuelas como territorios de paz y en donde los lazos de confianza y cuidado son esenciales. Se resalta el actual avance de la consolidación de las redes de familias en las localidades de la ciudad, es así que actualmente se ha activado el proceso de consolidación en 8 localidades: Engativá, Ciudad Bolívar, Bosa, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Kennedy; proyectando la confirmación de redes en 5 localidades más, es decir, que la ciudad contará con 11 redes de familias que se encuentran y reflexionan alrededor de la integralidad en la prevención de violencias y promoción de los derechos de niñas, niños y jóvenes, sobre todo en aquellas localidades en las que se vienen presentando casos más complejos relacionados con diferentes tipos de violencias.

2. Mensajes clave con recomendaciones acorde al tema y subtemas definidos por el comité.

- La consolidación de las redes locales de familias, configuran una apuesta de tejido comunitario. De ahí que la salud mental se posiciona como responsabilidad del cuidado colectivo y necesite de la articulación y participación intersectorial.
- El acompañamiento a los equipos de orientación escolar es decisivo para impulsar el cuidado de la salud mental en familia, teniendo en cuenta que son orientadoras y orientadores quienes se encargan de preparar y realizar los encuentros pedagógicos con padres, madres y cuidadores, y allí se abordan preocupaciones, mitos y experiencias sobre gestión emocional, construcción de proyecto de vida y prevención de conducta suicida.
- La pandemia ha demostrado la relevancia de trabajar desde un paradigma pedagógico integral en el que el saber y el ser tienen una importancia y dedicación equitativa, así el aprender matemáticas es tan importante como conocer, aprender y preguntarse por la gestión de emociones desde una lectura crítica del contexto.
- El cuidado y lugar de la salud mental, al interior de las familias está relacionada con el derecho a la educación desde la garantía de condiciones de acceso a las oportunidades de aprendizaje, en coherencia con el currículo flexible.

- Para la SED constituye una valiosa oportunidad aportar al fortalecimiento de las Familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes- NNA, tanto de los colegios oficiales, como de establecimientos educativos privados de la ciudad, mediante procesos que sean de interés para la garantía de los derechos de los y las estudiantes. Para ello, es indispensable continuar abordando temas cómo: prevención de violencias, prevención de la violencia sexual, con énfasis en el abordaje de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes ESCNNA; las violencias en el entorno digital y la violencia intrafamiliar-VIF, con sus rutas de atención.

Mensajes clave

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

1. Párrafo con cifras IDRD 2021

Durante el año 2021, el IDRD realizó 1.187 actividades virtuales y presenciales, en el marco de la estrategia de “Recréate en Familia”, beneficiando a 59.570 personas de 19 localidades de la ciudad. Con estas actividades se buscó orientar, identificar y fortalecer los valores que permitan reconocer las habilidades y competencias individuales, grupales y familiares que contribuyen con el tejido social comunitario, generando alternativas para el disfrute del tiempo libre.

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de la Celebración del “Día de la Familia” ese mismo año se realizaron veintinueve actividades recreativas y de actividad física, 27 de ellas de forma virtual y dos de ellas presenciales. Se destacaron: juguemos en familia, recorriendo mi ciudad, running family, súper clases de actividad física en familia.

2. Mensajes Día de la Familia IDRD

- Saludablemente nos cuidamos en familia a través de la recreación, el deporte y la actividad física.
- Saludablemente nos cuidamos en familia cuando nos activamos, hacemos deporte y nos regalamos salud y vida.
- Sal a disfrutar de los parques, escenarios, deportivos y programas del IDRD, así saludablemente te cuidas en familia.

- La recreación, el deporte y la actividad física son la fórmula con la que saludablemente nos cuidamos en familia.
- Con nuestra oferta deportiva y recreativa en Bogotá nos cuidamos saludablemente en familia.
- El mejor plan para parchar en familia saludablemente es activarse con la agenda del IDR, apostándole a la salud mental y física.

3. Actividades proyectadas 2022

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN O LANZAMIENTO AL PÚBLICO	NETWORK O MEDIO DE DIFUSIÓN: FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM, CANAL CAPITAL, WHATS APP, YOUTUBE, OTRO MEDIO (PRESENCIAL)
CAMINATAS	15 DE MAYO: PARQUE CIUDAD MONTES HORA: 8:00 A 12:00M 29 DE MAYO: PARQUE DE LOS NOVIOS HORA: 8:00 A 12:00M	PÁGINA DEL IDR- INSCRIPCIÓN PORTAL CIUDADANO
RECREOVÍA	15 DE MAYO: PARQUE EL TUNAL, GILMA JIMENEZ, SAN ANDRÉS HORA: 8:00 A 12:00M	FACEBOOK INSTITUCIONAL

<p>CAMPAMENTOS</p>	<p>LAS FECHAS DISPUESTAS PARA LA JORNADA SON: 21 Y 22 DE MAYO DEL 2022. LOS ESCENARIOS RECREATIVOS PARA LA CONMEMORACIÓN SON:</p> <p>LOCALIDAD DE USME.</p> <p>SÁBADO: PARQUE POLIDEPORTIVO LA ANDREA, 9:00AM A 12:00M</p> <p>LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL.</p> <p>SÁBADOS: PARQUE SAN CRISTÓBAL DE 9:00 AM A 12:00 PM</p> <p>LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.</p> <p>SÁBADOS: PARQUE LA SERENA DE 2:00 PM – 5:00PM.</p> <p>LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.</p> <p>DOMINGO: PARQUE CANDELARIA LA NUEVA -, DE 9:00AM A 12:00M.</p> <p>LOCALIDAD DE SANTA FE.</p> <p>DOMINGO: PARQUE NACIONAL. DE 9:00 AM A 12:00 M.</p> <p>LOCALIDAD DE SUBA.</p> <p>DOMINGO PARQUE FONTANAR DEL RÍO DE 9:00 AM – 12:00 M</p>	<p>PÁGINA WEB DEL IDRD, WHATSAPP, FACEBOOK, YOUTUBE</p>
<p>RECREACIÓN</p>	<p>15 DE MAYO 2022</p> <p>LA VICTORIA - LOCALIDAD SAN CRISTOBAL</p> <p>EL RECREO - LOCALIDAD BOSA</p> <p>LA GAITANA - LOCALIDAD SUBA</p>	<p>FACEBOOK - WHASTAPP - CORREOS ELECTRÓNICOS - HABLADORES - PRESENCIAL</p>

	ILLIMANI - LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR PARQUE EL TUNAL - LOCALIDAD TUNJUELITO	
CICLOVÍA	29 mayo	REDES SOCIALES IDRD, VOZ A VOZ, COMUNICADOS CICLOVÍA

Mensajes clave

Secretaría Distrital de Hábitat

1. Logros, cifras clave, avances y oferta institucional de servicios dirigidos a las familias.

- Para la vigencia 2021 la Secretaría Distrital del Hábitat hizo entrega de 873 subsidios para adquisición de vivienda nueva VIS y VIP en Bogotá para hogares de dos o más integrantes.
- Buscando hacer de Bogotá el mejor hogar, la Secretaría Distrital del Hábitat implementó el enfoque diferencial y poblacional, beneficiando a familias: afrocolombianas, indígenas, con alguno de sus miembros en condición de discapacidad, personas de los sectores LGBTI y familias con un miembro mayor de 60 años.
- El valor de costo estimado de los subsidios para la vigencia 2022 será de once mil cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos ocho COP \$11.042'688.708.
- Oferta preferente es el programa a través del cual se asignan subsidios para la adquisición de vivienda nueva en Bogotá. Está asignación es un aporte estatal que se entrega, por una sola vez, en dinero o en especie, a un hogar

beneficiario, que no se reintegra y que significa, para las familias, un complemento que facilita la adquisición de una vivienda nueva.

- El programa “Mi Ahorro, Mi Hogar” es un subsidio distrital condicionado, dirigido a mujeres jefas de familia, orientado a cubrir, parcial o totalmente, el canon de arrendamiento de vivienda durante un período de, al menos, 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de para una futura adquisición de vivienda VIP o VIS en Bogotá.
- El Plan Terrazas busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los barrios populares, así como prevenir el riesgo de los hogares, en caso de terremoto. Con esta iniciativa, a través de la Secretaría del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se reconoce, por primera vez, a las familias que con esfuerzo construyeron su vivienda de manera informal, apoyando el mejoramiento de sus casas con asistencia técnica, banco de materiales y subsidios.
- El programa Mejoramiento de Vivienda busca orientar recursos hacia la población que no tiene una vivienda en condiciones aceptables de habitabilidad, garantizando que los hogares accedan a reparaciones o mejoras locativas como: Reemplazo de cubierta, Adecuación de redes hidráulicas y sanitarias, Pisos que permitan mantenimiento e higiene, Pañete y pintura de muros que faciliten la limpieza y evitar material particulado, Construcción de mesón y enchape de muros y pisos en la cocina, Instalación de aparatos sanitarios y enchape de muros en el baño, y Instalación de lavaplatos y lavaderos.
- El programa de Educación e Inclusión Financiera, es una iniciativa de la Secretaría Distrital del Hábitat que busca facilitar el acceso, a una solución de vivienda nueva, a hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá que, por diferentes motivos; entre ellos, la dificultad para bancarizarse o tener reportes negativos en las centrales de riesgo, no han podido cumplir su sueño de tener vivienda propia.

**Mensajes clave
Instituto para la Economía Social (IPES)****1. Logros IPES**

- En lo corrido del año 2022, el Instituto Para la Economía Social – IPES, ha beneficiado a 591 familias con la asignación de alternativas comerciales en las ferias temporales y permanentes mejorando su calidad de vida. A través de las 19 Plazas Distritales de Mercado, se ha llegado a miles de hogares bogotanos con los más de 20 mil kilos comercializados de alimentos cultivados por campesinos de todo el territorio nacional. Además, 349 beneficiarios y sus familias se han capacitado en diferentes procesos de Formación Integral lo cual les ha permitido fortalecer sus unidades productivas.

**Mensajes clave
Secretaría Distrital de Movilidad**

Actividad o producto: Capacitaciones en seguridad vial y cultura para la movilidad dirigidas a las familias: padres, madres y cuidadores.

Sector/ entidad: Sector Movilidad / Secretaría Distrital de Movilidad

Logros y cifras clave año 2021

- Mantener la prestación de los servicios a la ciudadanía aún con las dificultades presentadas a raíz de la emergencia sanitaria y problemas de orden público.
- Tener un portafolio de actividades amplio y actualizado a las necesidades en temas de seguridad vial de los padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar las actividades en las modalidades presencial y virtual (online/sincrónica)
- Para la vigencia 2021 se logró desarrollar 76 acciones pedagógicas y se

contó con la participación de 1.827 personas.

- En las actividades pedagógicas participaron
 - § 494 Conductores de transporte escolar
 - § 203 Cuidadoras y cuidadores de persona con discapacidad
 - § 594 Docentes
 - § 340 adultos acompañantes de rutas escolares
 - § 241 padres de familia.

Oferta institucional

Actividad	Objetivo y contenido
Módulo Conductores y acompañantes de rutas escolares	Estrategia de capacitación en seguridad vial y cultura para la movilidad encaminada al reconocimiento de la normatividad vigente para el transporte escolar en Bogotá, como medio que favorece los ambientes de convivencia, integración y respeto en la ciudad..
Formación en seguridad vial y asesoría en la implementación de la ley 1503 de 2011 a docentes y directivos	Estrategia de capacitación que busca orientar a los docentes para establecer pautas y lineamientos a seguir en la implementación de la Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones” respecto de la capacitación a la comunidad educativa y acorde a las competencias

	establecidas por el MEN.
Formación a padres de familia en seguridad vial general	Formación dirigida a padres, madres o acudientes donde se busca sensibilizar sobre la importancia de trabajar frente a la movilidad segura y cultura para la movilidad.
Módulo seguridad vial general y cultura para la movilidad	Reconocer la relación entre el factor humano y la seguridad vial como ejes para la construcción de ambientes viales seguros.
Módulo de Resolución de conflictos	Generar procesos de reflexión individual y colectiva sobre la resolución pacífica de conflictos, que permitan transformar desacuerdos en experiencias constructivas fomentando así la convivencia y la cultura ciudadana para la movilidad.
Módulo de Eco-conducción	Reconocer los beneficios de la eco conducción en la movilidad, el ambiente y la seguridad vial en la ciudad de Bogotá.

Módulo de Biocinemática	Reconocer los mecanismos de producción de un siniestro vial elementos vinculados, conductas, factores, lesiones y seguridad vehicular.
Módulo Normativo	Reconocer la norma como medio que favorece los ambientes de equidad, seguridad vial y cultura para la movilidad.
Módulo Comportamental y cultura ciudadana	comprender cómo el comportamiento hace parte de una conciencia individual y colectiva, abriendo la puerta a una cultura ciudadana consciente que pueda ser regulada por hábitos y conductas que socialmente favorezca la convivencia en la movilidad, la seguridad vial y la transformación de la ciudad.
Módulo de Velocidad	Identificar la velocidad como uno de los principales factores de riesgo en el tránsito con el fin de preservar la vida e integridad de todos los actores viales, promoviendo la aplicación del Programa de Gestión de la Velocidad.
Módulo movilidad y accesibilidad universal	Promover en la ciudadanía el reconocimiento y adopción de medidas, acciones y diseños que garantizan una accesibilidad universal, y los desplazamientos seguros en el sistema de movilidad de las personas con diversidad

	funcional, mediante actividades vivenciales
Módulo manejo del estrés, fatiga y sueño	Reconocer el estrés, la fatiga y el sueño como factores de riesgo en el ejercicio de la movilidad según su presencia prolongada en los actores viales.
Módulo de Movilidad Sostenible	Reconocer los beneficios para el fortalecimiento de la movilidad sostenible, teniendo en cuenta el cambio de hábitos y racionalización del uso de los vehículos motorizados, donde protejamos el medio ambiente y la seguridad vial en la ciudad de Bogotá.
Módulo ciclistas	Identificar a la bicicleta como eje fundamental en la construcción de un modelo sostenible de ciudad en el marco de la política pública de la bicicleta en Bogotá
Taller lúdico - teatral "Mujer y transporte"	Generar procesos de reflexión frente a las conductas de acoso sexual, discriminación, subordinación, exclusión y tocamientos que enfrentan las mujeres durante los desplazamientos que realizan en la ciudad e incentivar decisiones de comportamientos

cuidadores para garantizar la igualdad, respeto y valoración de las mujeres en la movilidad.

Mensajes clave Universidad Santo Tomás

1. Logros, cifras clave, avances y/u oferta institucional de servicios dirigidos a las familias, con el fin de realizar el Comunicado de Prensa conjunto del Día de la Familia.

- Desde la Proyección social, respondemos a las demandas contextuales de las familias en las diferentes localidades del Distrito; en este sentido realizamos atención a las familias en el marco de las Políticas Institucionales y Planeación estructurada en la USTA-Universidad Santo Tomás.
- En el Servicio de Atención Psicológica SAP de la Universidad Santo Tomás, a través de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, se realizan abordajes a las familias desde los siguientes fenómenos clínicos:
 - Dificultades parentales
 - Trastornos del comportamiento social en la infancia y adolescencia
 - Ansiedad
 - Pautas de Crianza
 - Custodia
 - Violencia intrafamiliar
 - Problemas del Comportamiento
 - Problemas asociados con el manejo de las emociones
 - Abuso sexual
 - Problemas de pareja, entre otros.

- Las entidades que remiten los casos para el abordaje clínico son:
 - Comisarias de Familia
 - ICBF
 - Fiscalía
 - Colegios Públicos y Privados
 - universidades Públicas y Privadas
 - por voluntad propia.
- Así mismo la caracterización de los sistemas familiares que se atienden en el SAP,

Rangos de edad entre los 4 años a los 80 años

- Estrato socioeconómico: Estrato 1 en su mayoría, distribuyendo el restante porcentaje en 2 y 3, con presencia de estratos socioeconómicos 5 y 6, de manera muy dispersa
 - Localidades: las más frecuentes son suba, Usaquén, Kennedy, Engativá, Bosa, Rafael Uribe y Tunjuelito
 - Dentro de la caracterización de familias encontramos: Familia nuclear simple, familia nuclear monoparental y familia nuclear biparental, siendo estas las más prevalentes.
- La Población beneficiada en el periodo febrero a marzo 2022 fue de 159 atenciones.

De igual manera, se realizan abordajes desde la consultoría (investigación-intervención de problemáticas familiares) con las siguientes cifras:

- Investigaciones-intervenciones propuestas en primer proceso de consolidación y en curso de estudiantes de Primer semestre a segundo semestre: 10
- Investigaciones-intervenciones en proceso de aplicación y análisis de resultados de estudiantes de tercero y cuarto semestre: 10
- Investigaciones-intervenciones finalizadas por maestrantes con publicaciones y documentos de profundización en fenómenos clínicos: 15

- Investigaciones docentes en curso 2

Lo anterior contribuyendo a los estrategias y comprensión de problemáticas sociales en relación con los sistemas familiares.

2. 6 mensajes clave con recomendaciones acorde al tema y subtemas definidos por el comité

- El bienestar de las familias es nuestra meta
- La Salud Mental de la familia una oportunidad para todos
- La Familia es el centro del cuidado
- Bogotá la casa de nuestras familias
- Somos todos en esta Ciudad que construye para la Familia

3. Remisión de una pieza audiovisual en la que los directivos de las distintas entidades invitan a la celebración del Día de la Familia. La duración del video es de un minuto

Con relación al video, requeriría más tiempo para poder editar desde comunicaciones de la USTA el video, lo anterior por agendas institucionales y parámetros de grabación del departamento de Comunicaciones.

Mensajes clave Unimonserrate

LOGROS

- Se favorecieron espacios de escucha y orientación psicosocial, ante situaciones de dolor y de sufrimiento, que afectan a muchas familias en su bienestar emocional.
- Se brindaron herramientas de intervención ante situaciones de crisis, las cuales permitieron que las familias, visualizarán de una manera clara su situación problema y plantearán alternativas de solución viables ante las mismas.

- La escucha facilitó la expresión de sentimientos, la confianza, la seguridad y la movilización de recursos personales, sociales y comunitarios para responder de manera adecuada a la situación problema.
- Se han brindado espacios grupales de prevención y de promoción de la salud mental para las familias.
- Desde la iglesia hemos acompañado a aquellas personas y familias que han perdido la fe, la esperanza, que están cansadas y agobiadas.
- Se han facilitado espacios de sanación, perdón y de reconciliación a nivel personal y familiar.

MENSAJES CLAVE PARA EL CUIDADO DE LAS FAMILIAS

- “Vivamos en familia la alegría del amor, siendo instrumento de apoyo para quienes están pasando por un momento de dificultad, que nuestras palabras sean sanar, edificar y reparar”. Arquidiócesis de Bogotá, coordinación evangelización de la familia, 2022.
- Una familia es una comunidad que se mueve bajo un objetivo común de crecimiento, evolución y amor.
- “Tener un lugar a donde ir, se llama Hogar. Tener personas a quien amar, se llama familia y tener ambas se llama Bendición.” Papa Francisco.
- "La verdadera alegría viene de la armonía profunda entre las personas, que todos experimentan en su corazón y que nos hace sentir la belleza de estar juntos, de sostenerse mutuamente en el camino de la vida". Papa Francisco.
- Gestos pequeños y sencillos de perdón, renovados cada día, son la base sobre la que se construye una sólida vida familiar cristiana. Papa Francisco.
- Una buena comunicación, es un signo de esperanza ya que sana y fortalece nuestros vínculos familiares.

CIFRAS CLAVE

- El total de casos atendidos desde el mes de junio de 2021 a 31 de enero de 2022 es de **1041**.
- El acompañamiento espiritual lo ha brindado un grupo de 15 sacerdotes de la Arquidiócesis de Bogotá y una persona laica con formación en escucha, a través de una atención telefónica fraterna y humana beneficiando a **39** personas.
- Los espacios de formación fueron dirigidos a los animadores de evangelización

de las parroquias y público en general, los cuales se realizaron de manera virtual debido a la pandemia por Covid-19, se llevaron a cabo durante el periodo de junio 2021 a marzo de 2022. Este año los encuentros de formación se han realizado de manera presencial en las vicarias territoriales. La metodología implementada se dio a través de videos, dinámicas y actividades interactivas, los temas abordados en los talleres fueron: inteligencia emocional, la escucha, duelo, los 7 niveles de la comunicación, resiliencia, medicación familiar, cuidado y salud mental. Las charlas contemplaron las siguientes temáticas: depresión, ansiedad, evangelización de la esperanza, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, esquizofrenia, duelo relacional, nido vacío y cuidado del cuidador; y el conversatorio “La esperanza como un valor de dignificación humana en tiempos modernos”, para un total de **63 encuentros** efectuados, esta formación fue certificada de manera gratuita, en convenio con la Fundación Universitaria Monserrate.

- El total de asistentes a los espacios de formación para generar la cultura del encuentro y el cuidado han sido **2648**.

Mensajes clave

Aldeas Infantiles SOS

FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Promovemos procesos de fortalecimiento y desarrollo de las familias de origen, para:

- Lograr que las familias en riesgo social desarrollen capacidades de cuidado y protección para sus hijos e hijas.
- Prevenir la pérdida del cuidado familiar, apoyando a familias que viven situaciones de desprotección infantil, en el desarrollo de capacidades para que sus hogares se conviertan en entornos protectores para los niños y niñas.
- Fortalecer a familias que perdieron el cuidado de sus hijos, para que superen las situaciones que originaron la separación; de manera que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se puedan reintegrar a su familia.
- Acompañar a las familias extensas que han acogido a niños y niñas.
- Fortalecemos las capacidades de personas claves para lograr comunidades protectoras

Logros

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

A nivel nacional:

- 9 Centros de Desarrollo Familiar en Quibdó, Tumaco, Riosucio, Cali, Bogotá, Soacha y Centros de Educación en Emergencia y Cuidado en Maicao, Riohacha y Uribia como estrategia innovadora de fortalecimiento familiar y comunitario.
- 90% de las y los participantes matriculados en la educación formal tuvieron un rendimiento satisfactorio.
- 90% de los equipos pedagógicos que apoyan a la niñez y las familias mejoraron su capacidad de acompañamiento

A nivel Local: Programa Bogotá

- Entre 2020 y 2021 hemos acompañado a 114 familias ubicadas en las localidades de san Cristóbal, barrios unidos, Usme, ciudad bolívar, 20 de julio, entre otras de la Ciudad de Bogotá
- Durante el 2020 y 2021 acompañamos 73 niños, niñas y adolescentes que se encontraban en medida de restablecimiento de derechos con el ICBF para que fueran reunificados con sus familias de origen; logrando desarrollar y fortalecer capacidades de cuidado en los adultos de crianza.
- Durante estos 2 últimos años hemos brindado atención a 46 familias con el fin de prevenir la separación familiar y la pérdida del cuidado familiar, para que no tengan que iniciar un proceso de restablecimiento de derechos.
- Implementamos encuentros grupales dirigidos a NNAJ o adultos respecto de temas relacionados con la crianza, las habilidades socioemocionales, participación ciudadana, ampliación de oportunidades para generación de medios de vida, cuidado y protección; actividades que permiten escuchar la voz de los NNAJ; como sienten y viven sus relaciones y roles en familia, para así a través de un Plan de Desarrollo Familiar generar las estrategias del acompañamiento y empezar a sentar bases firmes que les permita lograr avanzar generando los cambios que sean necesarios.
- Promovemos el fortalecimiento de las relaciones y convivencia familiar a través de acciones pedagógicas como encuentros en el hogar, talleres “Cómo fortalecer la relación de pareja”, el conversatorio transmitido por YouTube y Facebook Live “#ESLEY El amor y la crianza”, encuentros grupales entre otras, escenarios donde se logró la articulación con entidades que propenden por el bienestar de las familias y la independencia y gestión emocional de la niñez con estrategias como el Yoga y Mindfulness.

Cifras nacionales

Fortalecimiento Familiar y Comunitario

- 47.343 niños, niñas, adultos y familias acompañadas.
- 17.182 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes.
- 30.161 Padres, madres, miembros de familias y otros adultos cuidadores.
- 9.576 Familias acompañadas y fortalecidas

6 mensajes clave con recomendaciones acorde al tema y subtemas definidos por el comité

1. Procura cada día contemplarte, ¡amarte y valorar el ser único y especialmente maravilloso que eres! habla, exprésate y descarga lo que te hace mal... Recuerda que sí tú estás muy bien, tu familia también lo estará.
2. ¿Por qué cuidar de nuestra salud mental? Si cuidas tu salud mental, brillarás y serás luz para otros... ¿Y cómo hacerlo? Práctica algo que te apasione o guste, ayuda a otros, si tienes que llorar, llora, escribe, cuéntale a alguien, descarga tu corazón, libera saca de tu interior sin causar daño a otros. Reconoce todas tus virtudes... Puedes comer lo que te encante, busca personas que sientas que te aportan y te hacen sentir bien. Adelante tú lo puedes hacer.
3. La importancia del cuidado de la salud mental radica en las aportaciones que tiene en nuestra vida cotidiana:
4. Nos permite enfrentar el estrés de la vida a estar físicamente saludables y tener relaciones sanas también nos ayuda a contribuir de forma significativa a nuestra comunidad
5. Lo psicológico y lo emocional son dimensiones inherentes a la humanidad, por ende, promover la salud mental y la prevención de enfermedades o trastornos mentales o psicosociales requieren de especial atención; en los alrededores familiares y comunitarios se debe facilitar la accesibilidad a la información y al conocimiento con respecto a las acciones de atención primaria, de información especializada y servicios sociales de atención que den respuestas oportunas a las situaciones identificadas.
6. Según la OMS en el mundo uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años padecen

algún trastorno mental.

No ocuparse de los trastornos de salud mental de los adolescentes tiene consecuencias que se extienden a la edad adulta, perjudican la salud física y mental de la persona y restringen sus posibilidades de llevar una vida plena en el futuro.

Mensajes clave

Secretaría Distrital de la Mujer

Contexto:

En el marco de la celebración del día de la familia, el Comité Operativo para las Familias realizará una feria de servicios, en donde las entidades partícipes del Comité adelantarán acciones que permitan que la ciudadanía conozca la oferta de servicios dirigidos a las familias en sus diversidades.

Por ello, a continuación, se presenta información relevante sobre el Sistema de Cuidado y la Línea Púrpura, servicios que se ofertarán en la feria por parte de la Secretaría de la Mujer.

1. Servicio ofertado:

SISTEMA DE CUIDADO

Está dirigido a personas que cuidan y personas que requieren altos niveles de apoyo como menores de 5 años, personas con discapacidad y/o personas mayores. Este sistema se basa en tres grandes objetivos: reconocer el trabajo de cuidado a las personas que lo realizan; redistribuir el trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y reducir los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado a las personas cuidadoras.

- **¿Sabías que? (mensajes clave)**

- Las Manzanas del Cuidado son una de las formas en las que opera el Sistema Distrital de Cuidado en territorio. Su objetivo es empaquetar servicios de forma próxima a las casas de las personas que cuidan y de las que requieren cuidados, y prestarlos de forma simultánea: mientras quien cuida accede a formación o respiro, quien requiere cuidado está en espacios de bienestar y desarrollo de capacidades.
- Las Unidades Móviles de Cuidado son la estrategia itinerante del Sistema Distrital de Cuidado. Su objetivo es ampliar la oferta de servicios de cuidado ajustándose a las particularidades geográficas de la ciudad, y generar dinámicas en la comunidad orientadas al reconocimiento, la redistribución y la reducción del trabajo de cuidado no remunerado.
- **¿Sabías que? (cifras clave)**
 - De julio (2021) a abril (2022) la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, desde el Componente de Respiro y el Componente de formación ha brindado 78.799 atenciones, de las cuales 72.708 se realizaron a través de las manzanas de cuidado, y 6.091 a través de unidades móviles.
 - De julio (2021) a abril (2022) han sido brindadas 2.655 atenciones psico jurídicas, de las cuales 1.993 se realizaron en las manzanas del cuidado y 662 en unidades móviles del cuidado.
 - Solamente en lo corrido de la vigencia 2022 contamos con 1.389 mujeres formadas en el marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras.
 - Hasta el 31 de diciembre del 2021 se realizaron un total de 11.988 atenciones, de las cuales 3.564 se efectuaron en zonas rurales y 8424 en zonas urbanas, 10.181 fueron para personas cuidadoras, 822 atenciones para niñas y niños, 131 para personas mayores, 27 atenciones para personas con discapacidad y 827 atenciones para la ciudadanía en general.
 - La Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural ha logrado la vinculación de 6.106 personas a los talleres de cambio cultural, 5.120 en 2021 y 986 en 2022. Se han vinculado un total de 1.835 hombres a estos talleres, 1.507 en 2021 y 328 en 2022. Se han vinculado un total de 4.259 mujeres a estos talleres, 3.604 en 2021 y 655 en 2022.

- **¿Cómo acceder al servicio?**

Accede a los servicios de la Oferta de Cuidado a Cuidadoras en las Manzanas del Cuidado y en las Unidades Móviles inscribiéndote en los formularios a los que puedes ingresar dando clic en los servicios ofertados:

<http://www.sistemadecuidado.gov.co/cuidadocuidadoras.html>

2. Servicio ofertado:

LÍNEA PÚRPURA

Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias. También, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias. No es una línea de emergencias ni denuncia.

- **¿Sabías que? (mensajes clave)**

- La Línea Púrpura está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias.
- No somos una línea de emergencias ni denuncia, sin embargo, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias dirigida hacia una mujer en particular.
- Brindamos atención y acompañamiento psicosocial, así como orientación e información sobre los derechos de las mujeres víctimas de violencia, los mecanismos y rutas para hacerlos efectivos, los servicios disponibles para su atención y protección integral, así como de las entidades encargadas de la prestación de dichos servicios.

- Si lo requieres, ofrecemos atención en lenguaje de señas a través de video llamadas.
- A través de los Espacios Seguros, brindamos información a las mujeres sobre derechos, rutas y medidas disponibles para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Se activa, en casos de emergencia, la atención de la Policía Metropolitana de Bogotá en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Y la Secretaría Distrital de la Mujer conoce los datos de contacto de las mujeres que han solicitado información, atención psicosocial y orientación jurídica.
- En este mapa encontrarás de forma rápida los Espacios Seguros más cercanos a tu ubicación actual:
<http://espaciosseguros.sdmujer.gov.co/index.html>
- **¿Sabías que? (cifras clave)**
 - De enero (2020) a febrero (2021) nuestras duplas de atención psicosocial acompañaron a 2.581 mujeres y 1.247 mujeres fueron representadas por nuestras abogadas de representación.
 - En la Línea Púrpura prestamos nuestro servicio 24 horas al día, 7 días a la semana y recibimos 61.172 llamadas de enero (2020) a febrero (2021) logrando un promedio reportado del 94% de efectividad.
- **¿Cómo acceder al servicio?**

Si quieres saber más sobre la Línea Púrpura puedes comunicarte a través de los siguientes canales:

1. Llamando al **018000112137**
2. Escribiendo al WhatsApp **3007551846**
3. Escribiendo al correo electrónico **lpurpura@sdmujer.gov.co**
4. Ingresando a la página <https://www.sdmujer.gov.co/nuestrosservicios/servicios-para-las-mujeres/linea-purpura>
5. Ingresando a la página: <http://daelprimerpaso.sdmujer.gov.co/index.html>

Conoce todos los servicios que la Secretaría Distrital de la Mujer tiene para ti aquí:
<https://www.sdmujer.gov.co/>

Mensajes clave Secretaría Distrital de Salud

Aporte de la SDS para comunicado de prensa:

El secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López, afirmó que “la familia debe ser el primer entorno cuidador en Bogotá. Queremos destacar la responsabilidad de madres, padres y cuidadores alrededor del cuidado de niños y niñas. Es importante atender las condiciones de la salud mental, por eso debemos escuchar sus opiniones con respeto y que les hagamos sentir que están protegidos en el seno de su familia”.

Durante el 2021, la Secretaría Distrital de Salud priorizó en las localidades de la ciudad a 30.278 familias por sus condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que participaron en sesiones de cuidado familiar para la gestión integral del riesgo y se ha realizado seguimiento a los planes concertados de cuidado, que incluyen las necesidades identificadas que tienen relación, principalmente, con la salud materna, infantil, mental, ambiental, condiciones crónicas, enfermedades transmisibles, así como seguridad alimentaria y nutricional.

La entidad también llegó a 1.350 familias ubicadas en las zonas rurales con difícil acceso en la ciudad, quienes además de participar en acciones de cuidado y prevención, pudieron ser canalizadas a los servicios de salud para inicio de controles y seguimiento

Estas y otras acciones se desarrollan a diario en los entornos cuidadores de la vida cotidiana a través del modelo territorial ‘Salud a mi barrio’ y ‘Salud a mi vereda’, con un enfoque de cuidado, diferencial, preventivo, resolutivo y participativo.

Mensajes Día de la Familia, enfoque salud mental

1. Las emociones de todas y todos los integrantes de la familia son fundamentales. Alegría, tristeza, rabia, miedo, curiosidad, todas son válidas e importantes.

Exprésalas sin temor y compréndelas.

2. Conectémonos con nuestros seres queridos y nuestro territorio. Hablar, expresar tus emociones y respetar a los demás, fomenta tus habilidades interpersonales. Háblalo, hazlo por tu salud mental.

3. Cuidar de nuestra familia es potenciar el diálogo, promover prácticas saludables en la vida cotidiana y respetar las diferencias. En familia podemos generar espacios de escucha y comprensión.

4. La tolerancia en familia es una gran muestra de amor. Promueve espacios de diálogo y escucha con todos sus integrantes, pueden generar confianza y buscar soluciones a problemas del diario vivir.

5. Lo que se aprende en la niñez, no se olvida en la vejez. Como madres, padres y cuidadores tenemos la responsabilidad de cuidarles, enseñarles sin violencia y promover su desarrollo, potenciando sus habilidades y talentos.

6. ¡En Bogotá la diferencia se reconoce! Comparte con tu familia tus emociones y sentimientos. Escucha con respeto y orienta a tus hijos e hijas en su proceso de desarrollo. Aprende a convivir con reconocimiento de la diferencia y la diversidad.

7. ¡Conoce tus emociones y actitudes! Reconoce cómo reaccionas frente a diferentes momentos de tu vida; así podrás aprender a controlarlas. Si sientes que requieres apoyo, háblalo en familia.

8. Hablar de tus emociones no te debe avergonzar. Busca apoyo con tu familia o amigos frente a aquellas situaciones que son difíciles y te alteran. Fortalece tus redes de apoyo: todos necesitamos recibir respaldo o ayuda.

9. Una sonrisa, una palabra de aliento, un momento de escucha o una actividad para compartir, fortalecen nuestras relaciones interpersonales y promueven espacios de confianza para expresar nuestras emociones. En familia podemos brindar apoyo.

10. El desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes es fundamental. Recuerda llevarlos a los servicios de salud de manera regular, seguir las indicaciones de los profesionales en salud y generar hábitos de vida saludable. Aporta al cuidado familiar.

11. La mejor herencia que recibí fueron los cuidados que en familia aprendí, por

eso cuidar de mi salud también es cuidar a mi familia y mi barrio. Aprovecha la oferta de programas con la que cuenta el Distrito para el bienestar emocional y físico de la ciudadanía.

12. En familia promovemos rutinas saludables. A diario debemos realizar nuestras responsabilidades, dormir, descansar, comer de manera balanceada, compartir con otras personas, divertirnos y expresar nuestras emociones.

13. El matoneo, *bullying* u otras acciones de acoso no deben ser toleradas. Mantén una comunicación permanente con tus hijos e hijas e identifica cualquier cambio en su comportamiento. Bríndales apoyo y oriéntalos.

14. Recuerda que el Distrito cuenta con la Línea 106 “El poder de ser escuchado”, como canal de orientación y apoyo psicosocial para todos los integrantes de la familia. Comunícate de manera gratuita al chat de WhatsApp 300 754 8933 o marca 106.

15. Practica lo que más te gusta: dibujar, pintar, bailar, actuar, realizar actividad física, todas son importantes para tu bienestar emocional. Incentiva en tu familia este tipo de actividades que aportan al desarrollo de talentos y habilidades sociales de niños, niñas y adolescentes.

16. Caminar, correr, montar bici, practicar yoga, taishi o meditar, ayudan a tu bienestar emocional, pueden reducir el estrés y fortalecen tu cuerpo y tu mente. Promueve en tu familia estas actividades que favorecen el desarrollo de talentos y las relaciones interpersonales.

17. Realizar actividad física, practicar un deporte, participar en espacios de recreación, es importante para tu bienestar emocional. Moverse activa los sentidos, permite el desarrollo de habilidades y mejora tu salud.

18. Aprender a sonreír se hace en familia. Genera espacios de juego, diversión y compartir para todos los integrantes de la familia. Que nadie se quede por fuera.